



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 23536 / 2025

VISTO:

La solicitud de prórroga de designación de la Bioq. Cecilia María LORCA en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Bacteriología), con atención a Microbiología de los Alimentos y Antimicrobianos del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Bioq. LORCA fue designada por concurso en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA, mediante Resol. N° 0110-20 desde el 09/09/2020 y hasta el 08/09/2025;

Que mediante RES - FBQF - DGA - RES - 9202 / 2024 se redujo definitivamente la dedicación de Exclusiva a Semiexclusiva del cargo antes mencionado;

Que los señores Consejeros presentes acuerdan modificar la composición del jurado propuesto por la Comisión de Enseñanza y Disciplina, en virtud de que la Bioq. Agostina María PIDUTTI no registra la condición de docente regular en el cargo de JTP;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 24/10/2025)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Designar la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la Bioq. Cecilia María LORCA, en su cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Bacteriología), con atención a Microbiología de los Alimentos y Antimicrobianos del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, con los señores profesores



que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento con el Art.3º de Resol. N° 0038-2023 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán.

Titulares:

- Dra. María Ángela JURE - Prof. Titular - Cát. Bacteriología - FBQF-UNT
- Bioq. Carlos Gustavo RUIZ DE HUIDOBRO - Prof. Adjunto - Cát. Virología - FBQF-UNT
- Dra. María Paula MORENO MOCHI - JTP - Cát. Bacteriología - FBQF-UNT

Suplentes:

- Bioq. Carolina Graciela LÓPEZ - Prof. Adjunto - Cát. Bacteriología - FBQF-UNT
- Dra. Marcela Susana MEDINA - Prof. Asociado - Cát. Virología - FBQF-UNT
- Dra. Verónica FERNÁNDEZ ZENOFF - JTP- Cát. Parasitología - FBQF-UNT

Art. 2º)- Comuníquese. Cumplido pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

FIRMA ELECTRONICA POR: - DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ - SECRETARIA ACADEMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA - DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 17328 / 2025

Hoja de firmas